



Palacio Legislativo de San Lázaro, 22 de abril de 2009

Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009, de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en la sala de juntas de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: ... agradecer al licenciado Jorge Luis Lavallo Mauri, la asistencia a esta comisión.

Agradecemos mucho que se haya desplazado usted desde Campeche para atender una petición de la comisión, que se le ha hecho el día de ayer, y entendemos de las múltiples ocupaciones que usted debe tener, sin embargo, dado que todos estamos interesados en esta investigación tenga un feliz término y que contribuyamos con este proceso electoral para renovar el Congreso de la Unión y de elecciones concurrentes, el que se le elijan diputados, presidentes municipales y gobernadores.

Está con nosotros la diputada Alma Alcaraz, del Partido Acción Nacional; está el diputado Eduardo Sergio de la Torre, del Partido Acción Nacional; la diputada Lariza Montiel, del Partido Acción Nacional; el diputado José Francisco Melo Velásquez, del Partido de Convergencia y un servidor, del Partido de la Revolución Democrática.

También nos acompaña el diputado Víctor Méndez Lanz, del Partido Revolucionario Institucional y el diputado Aníbal Ostoa Ortega, del Partido de Convergencia.

Como usted sabe, licenciado Lavallo, la Cámara de Diputados creó una comisión especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales, en el proceso electoral federal de 2009, en febrero, el 19 de febrero.

Posteriormente, ante una publicación del Diario de Yucatán, y en el Excelsior y a lo mejor en algunos otros diarios, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, donde están representados todos los partidos, sometió al pleno un punto de acuerdo donde pedía e instruía a la Comisión Especial, que se abocara a hacer una investigación de los hechos denunciados en este Diario de Yucatán.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo
Miércoles 22 de abril de 2009
Turno 1, hoja 2, l.jg

Nosotros de manera muy rápida, una vez que se nos instruyó el jueves, no recuerdo qué jueves, fue un jueves, lo recuerdo muy bien, porque fuimos el viernes. Fuimos el lunes siguiente, fue el lunes siguiente, en lo que buscamos los contactos para reunirnos con los partidos políticos, con el Instituto Electoral del estado de Campeche, con el grupo Mega Media, que no asistió y nos llevó un documento, que porque estaban en alguna declaración en la agencia del Ministerio Público Federal.

Buscamos tener contacto con usted, y no nos fue posible tener la comunicación directamente. Eso yo, el teléfono que me proporcionaron no pude tener contacto con usted, para ver si era posible reunirnos, que hubiera sido además muy bueno, porque está en la agenda todos, pero no pudimos tener contacto. No estaba usted, pero lo buscamos de manera personal, no tuvimos éxito. Yo no tuve éxito, pero el hecho es que está usted acá, y le agradecemos su presencia.

Los partidos políticos en Campeche presentaron una denuncia ante la Fiscalía Especializada, convocaron, le entregaron un documento a la licenciada Arely Gómez cuando ella estuvo, coincidió que estuvo en algún convenio con el Instituto Electoral del estado de Campeche. Le entregaron un documento y entonces la licenciada Arely, titular de... mandó a un agente del Ministerio Público para que hicieran declaraciones quienes se mencionaban de esa reunión.

Posteriormente el Partido Acción Nacional hizo otra denuncia ante la FEPADE, para el mismo asunto. De manera posterior, la comisión especial determinó la mayoría, o prácticamente decisión unánime, acudir a la FEPADE para hacer otra denuncia, que se van acumulando. Eso lo hicimos el mes pasado.

Estuvo con nosotros el ex titular de la Lotería Nacional, el licenciado Miguel Ángel Jiménez Godínez, la semana pasada. Convocamos de manera directa la comisión, a Carlos Muriño, licenciado Carlos Muriño, a que compareciera o a que asistiera a una reunión, un diálogo con nosotros. Nos contestó, lo dimos a conocer ayer, que no tenía tiempo por sus ocupaciones, para acudir y que él ya había acudido ante una agencia del Ministerio Público Federal, a decir lo que él tenía de información.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 1, hoja 3, l.jg

De igual manera, Mega Media, el gerente comercial de Mega Media, que estaban a nuestra disposición, nos envió la declaración que hizo ante el agente del Ministerio Público, primero la que nos entregaron en Campeche, que fue un documento sin firma, y posteriormente nos fue enviado ya el documento, mismo documento de la declaración, con firma, que ésa también la entregamos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales, pero que tampoco podían asistir y que estaban a nuestra disposición para las dudas que tuviéramos y para contribuir con esta investigación.

Ahora, con la presencia de usted, le hemos enviado una carta el día de ayer 21 de abril, con un acuerdo de esta comisión, que obra ya en poder de cada uno de los legisladores y legisladoras. Entonces el orden del día que estamos planteando para el día de hoy, y que es del conocimiento de los miembros de la comisión, se encuentra también ya la diputada del PRD, Mónica Fernández, que es la lista de asistencia y verificación de quórum.

Verificación de quórum, secretario técnico, no se pone en tanto que es una sesión permanente, es decir, estamos en sesión permanente desde hace días, donde ya se hizo la verificación de quórum y podemos continuar con la reunión. Entonces, la lista de asistencia, estamos seis de la comisión, de 12.

Luego vendría una intervención del ingeniero, contador público Jorge Luis Lavallo Mauri, y luego una parte que sería sesión de preguntas y respuestas por parte de los diputados de todos los grupos parlamentarios, y luego nosotros ya tenemos nuestros asuntos generales, que podríamos ya quedarnos a ver lo de asuntos generales.

Si no tienen ningún inconveniente en la propuesta de orden del día que se está haciendo, les pido a los integrantes de la Comisión Especial que lo manifiesten levantando su mano (votación).

La : Preguntas y respuestas. El formato bajo el cual ustedes acordaron, ¿cuál es?



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo
Miércoles 22 de abril de 2009
Turno 1, hoja 4, l.jg

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: En realidad no hemos acordado ningún formato, nos acabamos de conocer, en realidad no hemos acordado ningún formato, pero si no tienes ningún inconveniente, contador, que pudieras hacer alguna exposición. Tú conoces el caso y que pudieras hacer alguna exposición de la información que tú tienes, de lo que dice el diario, si es cierto o no es cierto, y luego que los legisladores te podamos hacer preguntas.

Si no tienes ningún inconveniente que hiciéramos ese formato, o si proponen otro formato, estoy abierto para escuchar propuestas.

El contador público Jorge Luis Lavalle Mauri: Si le parece, diputado, me gustaría primero comentarles yo lo que traigo y después podamos determinar qué podría continuar para esos efectos, porque sí traigo un posicionamiento muy específico sobre lo que se me invita a esta sesión.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Sí, nada más preguntarte, contador, pero sí está usted dispuesto a que los legisladores le puedan hacer preguntas.

El contador público Jorge Luis Lavalle Mauri: Me gustaría primero comentarle esto, porque hay una situación jurídica aquí que quiero...

(Sigue turno 2)



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo
Miércoles 22 de abril de 2009
Turno 2, hoja 1, goyc

... ¿pero sí está usted dispuesto a que los legisladores le puedan hacer preguntas?

El contador : Me gustaría primero comentarle esto, porque hay una situación jurídica aquí, que quiero ser muy específico de lo que impera, para efecto de poder contestar esa pregunta que usted me está haciendo, o sea, primero me gustaría comentar esto que traigo, porque sí hay una situación jurídica relacionada con el tema de preguntas y respuestas.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: O sea, que ¿no hay disposición de parte de usted de contestar preguntas?

El contador : No es un tema de disposición, o sea, por eso...

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Ah, es jurídico el asunto.

El contador : No, no, para que no se malinterprete nada aquí...

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Si es jurídico, entonces, sí. Si no se va a poder, desde mi punto de vista nos pudiera entregar el documento.

El contador : No, no, no. Vengo con la mejor disposición de platicar con ustedes, de atender esta invitación que usted muy amable me hizo y con lo mismo, de participar en esta sesión de trabajo; entonces, si me permite, me gustaría.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Está bien, contador. Antes, ¿si algún legislador tiene algún comentario respecto a la propuesta que está haciendo el contador?

A ver, la diputada Lariza y la diputada Mónica.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 2, hoja 2, goyc

La diputada Lariza Montiel Luis: Me parece que es importante escucharlo. Se ha hecho una invitación para que asista a la Comisión. Los términos de la invitación que yo tengo en mi mano dice: *Deseo extenderle una amable invitación para que sostenga una reunión de trabajo el día de mañana en punto de las 13:00 horas en las instalaciones del Palacio Legislativo, bajo un trato de mutuo reconocimiento y cordialidad.*

Yo lo que comentaría sería, los partidos políticos, todos en esta Comisión y en cualquier espacio de la Cámara, tenemos la posibilidad de hacer comentarios, posicionamientos, o incluso preguntas, y quien atienda una invitación bajo un trato de mutuo reconocimiento y cordialidad podrá definir si las responde o no. Entonces, vamos a tratar de llevar la reunión de trabajo en esos términos.

Propongo que escuchemos al ingeniero Lavalle Mauri, y posterior a eso, los partidos podremos en todo caso hacer posicionamientos o intervenciones, en la medida de nuestro derecho constitucional.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Tiene el uso de la palabra la diputada Mónica Fernández.

La diputada Mónica Fernández Balboa: Gracias, presidente. Antes que nada, agradezco que haya aceptado la invitación de esta Comisión al ingeniero Lavalle Mauri, y yo sí quisiera comentar en este sentido.

Esta Comisión que ha estado dándole seguimiento y abonando para la investigación de este presunto desvío de recursos públicos, en el caso específico de Campeche para la elección local, ha venido teniendo una serie de acciones, una serie de... en algunos casos se cita a comparecer, en otros casos es una invitación, como se le ha hecho a usted, para que tengamos los elementos y que podamos tener todos los puntos de vista para poder definir cuál va a ser el trabajo final de esta Comisión respecto a este caso.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 2, hoja 3, goyc

En este sentido, a mí me parece, coincido con el presidente y coincido también con la diputada Lariza, en que es importante conocer cuál es su versión en este asunto.

Sin embargo, también es importante que tenemos los diputados muchas dudas, si no, en todo caso, a lo mejor se le hubiera solicitado un documento por escrito. Pero esta es una reunión cordial de respeto y para poder entre todos resolver este asunto.

Yo solicito, yo abonaría a que hiciera usted su intervención y que en este orden del día, que está planteado por la Presidencia de la mesa de esta Comisión, que pudiera darse en este orden; si algún diputado, como dijo la diputada Lariza, si algún diputado quiere hacer nada más un posicionamiento, pues hace un posicionamiento; si se hace alguna pregunta, se hará alguna pregunta. Si usted tiene a bien contestarlo, no creo que haya problema; si hay preguntas que por lo mismo de que a lo mejor hay una denuncia pública, que por algún motivo no podría contestar, bueno, que nos lo haga del conocimiento de esta mesa y así lo entenderíamos.

No es un asunto tajante de que tiene que contestar, tiene que tener a salvo sus derechos, máxime porque creo que ya está en una investigación que ya hay un procedimiento. Pero lo que sí agradeceríamos es que pudiera aportarnos todos los elementos que pudieran servir para el desahogo de este caso.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Sí, está bien, contador. Me parece que centra mucho la participación de Mónica. Eduardo Sergio, por favor.

El diputado Eduardo Sergio de la Torre Jaramillo: Me gustó ya la parte final. Ya hay una investigación en la Fepade, o sea, es un poco no alterar también esa investigación. Ya está aquí, vino desde Campeche ni modo que no se le escuche tampoco, sino, sí hubiese sido el procedimiento de que se envía vía fax y no es necesario que venga.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo
Miércoles 22 de abril de 2009
Turno 2, hoja 4, goyc

Así que yo lo que comentaría en este caso, señor presidente, es que exponga y en la medida de las posibilidades, ya que está en curso una investigación en la Fepade, pueda contestar o no y quizá se pueda quedar más en un posicionamiento de los partidos políticos, para no alterar ya una investigación que está en curso. Es cuanto.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Bien, diputado. El diputado Francisco Melo.

El diputado José Francisco Melo Velázquez: Finalmente, sí, efectivamente, hay que reconocer el gesto y la participación de su presencia, del señor en esta reunión, pero sí es importante, yo creo, que antes de que iniciemos con la dinámica de esta reunión reiterar que bueno, efectivamente, de la misma forma en la que asistió con nosotros a una reunión de trabajo el ex director de la Lotería Nacional, al momento de definir la dinámica de trabajo, le dimos la oportunidad, porque lo que nos interesa escuchar la versión que él tenía y en una segunda instancia, el posicionamiento de los diputados representantes de los partidos políticos, pero para definir posicionamiento, pero con una tercer ronda, que en este caso fue la planteada de preguntas y respuestas, a la cual aludió que efectivamente, por encontrarse ya en un proceso de investigación judicial limitaba las posibilidades de dar puntual respuesta a ella.

Independientemente de eso, ojalá usted nos pudiera definir cuál es el marco contextual o de posibles respuestas en las que usted podría estar, insisto, vinculado a la protección por este proceso judicial en curso, pero independientemente de ello, yo sí le tengo que comentar que respetando y conociendo de antemano las limitaciones que existen para ello, una parte del posicionamiento de los partidos sería también posicionarnos, pero a la vez, preguntar de manera pública, para que si en algún momento usted no nos pueda contestar, quede constancia de cuál es el interés que tenemos los diputados por los acontecimientos, que de acuerdo a las versiones ocurrían.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo
Miércoles 22 de abril de 2009
Turno 2, hoja 5, goyc

Independientemente de que su respuesta no sea posible, nosotros reconociendo, insisto, que existe un proceso que nos limita a ello... a usted, perdón, limitar su respuesta, nosotros tenemos que expresar cuáles son las inquietudes y lo haremos de esa forma.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Está bien. Si no hay ninguna otra intervención, le vamos a dar el uso de la palabra.

Quedaría aprobado el orden del día en los términos aquí que se ha planteado, donde tendrá una intervención el contador Lavalle; luego, después, los diputados y diputadas darán algún posicionamiento o si quieren hacer algunas preguntas y usted está en todo su derecho, contador, de contestar o no contestar. Eso también debe de quedar claro.

Un poco pensé y disculpe, que nos iba a leer un documento y que se iba a retirar; entonces, yo dije, bueno, el documento nos lo puede mandar y por eso, entonces, no tendría caso, pero en los términos que está planteando, qué bueno que hablando nos entendemos perfectamente.

Me parece que es satisfactorio, además le reitero el agradecimiento por haber acudido, por estar aquí con la Comisión, darle su lugar a la Cámara de Diputados, al Congreso de la Unión.

Si no hay alguna otra intervención le doy, con el tiempo que usted quiera y diga lo que usted quiera, hay la libertad aquí en esta Cámara de Diputados de decir lo que queramos y le doy el uso de la palabra.

El contador Lavalle Mauri: Muchas gracias, diputado, muy amable. Primero que nada, agradecer esta invitación, que como bien ha comentado usted a su nombre me hace para presentarme en esta Comisión.

Quiero decir que soy una persona comprometida con la transparencia y con la rendición de cuentas y soy el primero en desear que este asunto se esclarezca lo antes posible.



Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria
Subdirección de Registro Parlamentario

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 2, hoja 6, goyc

Me voy a permitir leer un documento, porque quiero ser muy puntual sobre los aspectos que yo podría aportar para efecto de los trabajos que viene haciendo esta Comisión, que espero que le sean...

(Sigue turno 3)



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 3, hoja 1, rpq

... para presentarme en esta comisión. Quiero decir que soy una persona comprometida con la transparencia y con la rendición de cuentas, y soy el primero en desear que este asunto se esclarezca lo antes posible.

Me voy a permitir leer un documento, porque quiero ser muy puntual acerca de los aspectos que yo podría aportar para efectos de los trabajos que viene haciendo esta comisión, y que espero que les sean de la mayor utilidad posible.

“No obstante que, como precisaré más adelante, me encuentro limitado por la ley para abundar ante esta soberanía en los hechos materia de esta investigación, lo cierto es que no encuentro mejor oportunidad para terminar con las especulaciones en torno a mi persona.

“Acudo, porque no tengo nada que esconder, porque no he hecho nada indebido; ya he colaborado y desde el primer momento, con la autoridad investigadora para el debido esclarecimiento de los hechos. Sin embargo, los señalamientos públicos a mi persona han dañado mi nombre, a mi familia, y a terceros ajenos a mí, que me han distinguido con su confianza y amistad, como es el caso de Mario Ávila.

“Por ello he tomado la decisión de atender a esta invitación que me ha hecho esta comisión investigadora, para realizar las siguientes manifestaciones públicas tratando de encontrar un equilibrio entre lo que puedo compartir con la opinión pública, y lo que corresponde al sigilo y secrecía, como elemento básico de cualquier investigación exitosa —como bien comentaba el señor diputado—.

“Primero, jamás he desempeñado el cargo de coordinador de campaña del señor Mario Ávila Lizárraga, toda vez, que en el momento en el que sucedió el supuesto evento que ahora investiga esta comisión, no existía campaña política en curso, y no se había registrado la candidatura de Mario ante las autoridades electorales correspondientes.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 3, hoja 2, rpq

“Tuve, y aún tengo la firme convicción de que Mario Ávila Lizárraga y su proyecto es la mejor opción para Campeche, y en este sentido, colaboré, como muchas otras personas, en aquellas cosas que me fueron solicitadas, siempre en pleno apego a la ley.

“Otro punto importante que quiero resaltar es que yo renuncié a mi cargo como servidor público federal adscrito a la Secretaría de Educación Pública, el día 18 de marzo.

“Ahora bien, en relación con los hechos que han sido recogidos por diversos medios de comunicación, me permito hacer los siguientes señalamientos, que esos si ya son sobre el caso que corresponde a esta comisión.

“Primero, no estuve presente en ninguna junta en la que yo coincidiera con el exdirector de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública de nombre Miguel Ángel Jiménez Godínez, de hecho no conozco yo a esta persona.

“Siguiente, jamás he presenciado un acto ilícito en el que se señale, ya que sería el primero en repudiarlo. También quiero subrayar que ninguna autoridad me ha atribuido en forma alguna la probable comisión de alguna conducta irregular o ilegal, en toda mi vida.

“Sobre los detalles de mi paradero en la fecha y hora en que supuestamente se llevó a cabo la reunión en la que se me pretende involucrar, los he revelado puntualmente al agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales que recabó mi declaración ministerial con fecha 13 de abril del presente año.

“He sido apercebido de que el contenido de mi testimonio forma parte de un procedimiento federal de averiguación previa en curso, y que difundirlo traería consecuencias legales en mi perjuicio, ya que es



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 3, hoja 3, rpq

información reservada, en términos del artículo 14 Fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.

“En ese sentido, y al encontrarme imposibilitado para dar mayor detalle sobre cualquier cuestionamiento por parte de esta comisión es para lo cual solicitaba yo, la comprensión de la misma.”

Finalmente quiero agradecer la oportunidad que se me da para venir a esclarecer y a dar mi versión de los hechos. Quiero decirles que creo en las leyes, creo que en las instituciones y también creo que éstas son las que finalmente deben dilucidar en este tipo de casos.

Yo no me presto a “dimes y diretes”, yo finalmente no me voy a pelear con un medio de comunicación ni me voy a prestar a “yo dije, y tú dijiste”, yo creo en las instituciones y son con ellas y ante ellas a las que he acudido tantas veces como me ha sido solicitado. Muchas gracias, diputado.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Gracias, contador. Ha sido usted breve, eh. Es que luego aquí los discursos de los legisladores son interminables.

Agradecerle su participación, ha sido muy enfático en algunos puntos que yo he anotado aquí, nunca fue coordinador de campaña, usted renunció el 18 de marzo a ser funcionario federal; no estuvo en la reunión que se comenta, y no conoce al licenciado Miguel Ángel Jiménez, ésas cuatro cosas las he anotado.

Ahora le voy a dar el uso de la palabra vamos a ir por el orden que teníamos para seguir el orden —si no tienen ningún inconveniente— el orden del día. No está Partido Social Demócrata, está en la Junta de Coordinación Política, nos avisó que no podría asistir; Nueva Alianza, PT, Partido Verde Ecologista, está Convergencia.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 3, hoja 4, rpq

Entonces, le pediría al diputado Francisco Melo que hiciera su intervención, y en su caso, si tuviera alguna duda, alguna pregunta, que se la hiciera como estamos platicando, de manera muy respetuosa al contador Lavalle.

El diputado José Francisco Melo Velázquez: Muy bien, no pensé que fuera yo a abrir la sesión.

Mire, más allá del posicionamiento que pueda tener Convergencia, yo creo que lo importante es que el papel o el trabajo de la comisión especial, en cierta forma ha tenido efectos positivos con la tarea que nos ha encomendado el pleno al haberlo autorizado.

Nuestras metas u objetivos es de entrada, promover la denuncia de acciones como posiblemente éstas, si es que se hayan concretado, entonces, en Convergencia, lo primero que hicimos fue denunciar y sumarnos a la tarea de la comisión especial para ir a Campeche, sentarnos con todos los representantes de los partidos políticos locales allá, y también con los denunciantes, con los cuales en su momento no tuvimos oportunidad de reunirnos.

Todavía el día de ayer los esperamos y tampoco fue posible, pero la tarea de la comisión especial y en la participación de Convergencia en ese sentido es efectivamente eso, coadyuvar a que los objetivos de esa comisión especial se cumplan en lo medianamente posible.

Lo cierto es que tenemos —como todo mundo lo advierte— las comisiones especiales muchas limitaciones. En su marco y en su normatividad jurídica, en sus posibilidades, pero lo importante yo creo que es el papel de ser caja de resonancia de temas como éste.

Lo importante no es que lo denunciemos nosotros, sino que las autoridades hagan su papel; lo importante no es que nosotros hagamos juicios sumarios, sino que impulsemos a que las instituciones actúen con prontitud, eficacia y sobre todo, lo más importante es despertar el interés de la gente en acciones, en



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 3, hoja 5, rpq

procesos electorales, y sobre todo, que sean verdaderos vigilantes de sus funcionarios públicos. Ése es el papel que honestamente yo advierto que sí es el que podemos hacer y es por eso que estamos aquí y fuimos a Campeche con ese ánimo.

Más allá, insisto, es el papel de las autoridades, pero por parte de Convergencia hay un cierto posicionamiento. Yo concretamente sí tendría que plantear preguntas, que insisto, de antemano entiendo, si está usted imposibilitado para responderlas, pero no por ello, no debiéramos de plantearlas, porque es el interés de la comisión.

Mire, en primer lugar yo quisiera consultarle sabiendo que existe una declaración ministerial hay cosas que posiblemente —insisto— usted está limitado a responder, pero la verdad seguirá siendo la verdad en una declaración ministerial y con esta comisión.

Lo primero que tendría que preguntarle es que es un asunto de versiones, mire, el señor Adolfo Ceballos Tenorio comenta en la declaración que ellos nos dieron, que el día miércoles 25 de marzo, a las 19::10 horas él recibió una llamada para estar en las oficinas que todo mundo sabe, para ver que el señor Mouríño le pidió asistiera, y que les presentara los paquetes electorales que semanas antes le habían presentado a usted.

Estoy hablando del 25 de marzo, el día que fue concretamente la reunión, no el 1 de abril, que es la versión que tenemos. Dice: “Miércoles 25 de marzo, para ver los paquetes electorales que semanas antes le habíamos presentado a Jorge Lavalle Mauri y José Viniegra en la casa de campaña del candidato Mario Ávila, y Jorge Lavalle fungía en ese entonces como jefe de campaña”.

Entonces, ésa es una primera observación. Comenta la versión del señor Adolfo Ceballos Tenorio, gerente general de la división de Campeche de Megamedia, que de entrada, la reunión fue el 25 de marzo, después nosotros nos enteramos que de acuerdo a la información que dieron los servicios federales de apoyo a la



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 3, hoja 6, rpq

educación en el estado, usted anuncia su renuncia o su retiro del cargo el 18 de marzo, pero con efectos al 1 de abril.

Veinticinco de marzo es antes del 1 abril; 25 de marzo fue el día de la reunión en la que este señor comenta, que al salir del elevador para llegar al piso de la oficina del señor Mouriño, dice: “Cuando se abrió la puerta del elevador nos recibió Jorge Lavalle Mauri, y después de saludarlo esperamos un minuto en el mismo lugar, antes de entrar a la sala de juntas”.

Insisto, eso es problema de versión, yo sé que usted no está obligado a responder, pero tengo que reiterarlo, entonces hay dos situaciones: Una, que usted comenta la versión, sí estuvo usted presente, que la cita fue el 25 de marzo cuando usted todavía...

(Sigue turno 4)



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 4, hoja 1, rjg

... el motivo de la reunión para Megamedia fue platicar económicamente del costo de los paquetes electorales que habían sido entregados a usted semanas antes en las oficinas del señor Mario Ávila, donde usted fungía como jefe de campaña, dice la versión.

Insisto, seguro son discusiones de la confrontación de las versiones de quienes denuncian y los denunciados, que lo tendrán que solucionar las autoridades, pero nosotros lo tenemos que señalar más allá de sus posibles respuestas porque la atención de este caso es que como lo comentó en su boletín de la institución donde usted fungía como funcionario público de la Secretaría de Educación Pública, dice: El CP Jorge Lavalle Mauri, solicitó desde el pasado 18 de marzo su período vacacional y desde esa misma fecha presentó su renuncia al cargo, con efectos a partir del 1o. de abril del año en curso.

Para el 1o. de abril hacía efecto su renuncia. La reunión que aquí comenta fue el 25 de marzo, pero sobre todo los paquetes electorales que a usted le entregaron, fueron semanas antes, cuando usted todavía estaba al frente de esa dependencia federal.

Insisto, desde nuestra perspectiva hay vinculación clara entre funcionario público federal y coordinador de campaña de un partido político en una entidad.

La diputada : Sería mi pregunta insisto, no tiene necesidad el señor de contestarlo. Si fuera posible la recibiríamos de muy buen agrado. La verdad no se va a contraponer porque va a ser en la declaración ministerial lo que puede usted comentar enfrente de nosotros o enfrente como dice usted, de su familia que se ha tocado su honorabilidad. Pero más allá de eso nosotros teníamos que plantear estas incongruencias que vemos y por lo cual es nuestro interés estar en esta reunión y a la cual agradecemos insisto, su presencia.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Gracias, diputado Francisco Melo. Damos el uso de la palabra al contador Lavalle.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 4, hoja 2, rjg

El contador Jorge Lavalle Mauri: Como les comenté, vengo en la mejor disposición, sólo con la limitante, como les di a conocer, ante esa pregunta diputado y con todo respeto y esperando que les sea de utilidad, los dos comentarios son: Uno, que yo no era el coordinador de la campaña y dos, que yo no participé en esa supuesta reunión. Para los efectos creo que sería la respuesta concreta.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Gracias, contador.

Tiene el uso de la palabra el PRI.

El diputado Victor Méndez Lanz: Agradecer la invitación que formula esta Comisión Especial, que con mucho interés ha seguido este caso y otros, en su agenda.

Me parece que lo importante de la comisión es vigilar el uso de los recursos públicos y cuando hay declaración en el sentido de que se intenta utilizar los recursos públicos esta comisión es la especialmente abocada a esta tarea.

Creo que sus respuestas han sido claras, contundentes, señalando lo que permite esta averiguación especial. Hay una aparente contradicción entre declaraciones de Megamedia y que tendrá que probarla en la averiguación correspondiente.

A nosotros nos interesa se confirmen las denuncias y hechos que se están virtiendo y si la respuesta es que no estuvo en esa reunión, no era el coordinador porque no había empezado la campaña y no tenía nombramiento. Pero si no estuvo en esa reunión y no participó y no participó, tendrá que probarse que está declarando de esa manera.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 4, hoja 3, rjg

Creo que su respuesta ha sido muy útil para la comisión su señalamiento expreso, sin dudas, sin titubeos y eso es lo que esta comisión está buscando, que esos hechos sean reales, no se trata de trabajar con especulaciones, de imaginar hechos y por eso el motivo de esta invitación que agradezco haya estado aquí y que nos hayan permitido sin ser miembros de esta comisión especial estar aquí.

Se que hay seriedad en miembros de esta comisión, estoy seguro llegará a feliz término.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Gracias diputado. En realidad no le hizo ninguna pregunta.

“Por favor contador.

El contador Jorge Lavalle Mauri: Soy el primer interesado en que los hechos se esclarezcan y se sepa qué es lo que pasó ese día.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Gracias, contador.

Tiene la palabra la diputada Mónica Fernández.

La diputada Mónica Fernández Balboa: Quiero hacer varias preguntas en el mismo ánimo de que expuse el motivo de nuestra participación en esta comisión.

Escuché con atención su participación y nos dice que no estuvo presente en la famosa reunión, que no era coordinador de campaña, que no conoce a Miguel Ángel Jiménez. En sentido de estas afirmaciones me llama especial atención que en la declaración ministerial que hace el grupo Megamedia, dice que usted les abrió la puerta, que participó en la campaña.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 4, hoja 4, rjg

Cuando se le hizo la misma pregunta a Miguel Ángel Jiménez, que si había estado en esa reunión y quiénes habían estado, Miguel Ángel lo mencionó, por eso salió su nombre en esta reunión, sí dijo que habían estado y por eso se turnaron las invitaciones. Los nombres que habían...

El diputado Antonio Soto Sánchez: Permítame, para darle orden, dejen que la diputada diga lo que quiera, pueden no coincidir.

Secretario técnico, necesitamos la versión estenográfica de esa reunión, para verificar si el licenciado Miguel Ángel Jiménez Godínez, mencionó lo que la diputada dice.

La diputada Mónica Fernández Balboa: Me llama la atención porque incluso la decisión de quiénes eran las personas a las que se iba a invitar a esta comisión a exponer su versión de los hechos, la discusión se dio en cuanto a las personas que podrían salir beneficiadas de un acto como el que presuntamente se incurrió, el que dio los nombre fue el diputado Nordhausen de cinco personas más que podrían salir beneficiadas si esto se comprueba.

Los nombres de usted, del señor Carlos Mouriño y de Miguel Ángel Jiménez, nunca han salido de este escenario. No dudo de lo que usted nos dice. Mi pregunta es: ¿Por qué razón el grupo Megamedia estaría instrumentando una campaña tan dirigida, muy bien instrumentada? ¿Será para un desprestigio personal? ¿Qué motivos podría tener porque las versiones son encontradas?

Efectivamente, ya lo ha dicho el compañero y lo mencionó usted, que ya había puesto su renuncia. Las fechas como las explicaron aquí, que creo que usted presentó su solicitud de vacaciones y al mismo tiempo solicitó su renuncia para que se hiciera con efecto al 1o. de abril, que en ese momento estaba usted en la Administración Pública Federal.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 4, hoja 5, rjg

Mi pregunta es: ¿Qué cargo desempeñaba usted antes, ya ha dicho que no era coordinador de campaña? ¿Tenía algún cargo en la estructura del Partido Acción Nacional, para las campañas electorales? no necesariamente el de coordinador de campaña, mencionaron algo de unos paquetes electorales meses antes ¿Qué función desarrollaba en el Partido Acción Nacional, qué cargo partidista? Y si no era un cargo partidista, si era un cargo en el equipo de campaña, usted acaba de mencionar que usted sigue creyendo que la mejor opción para candidato a gobernador es el candidato de Acción Nacional.

En ese sentido, no como coordinador de campaña ¿tenía otra responsabilidad en el equipo de campaña del candidato? Y actualmente...

(Sigue turno 5)



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 5, hoja 1, mmp

... en ese sentido no como coordinador de campaña, tenía usted alguna otra responsabilidad en el equipo de campaña del candidato, y actualmente cuál es la relación que tiene con el candidato. Gracias. Con el candidato a gobernador, claro.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Le doy el uso de la palabra, contador.

El ciudadano : Gracias, diputado.

Muchas gracias, diputada, por lo que comenta. Desconozco por completo los motivos de Megamedia; digo, no puedo hacer ningún comentario al respecto porque lo desconozco. Sobre si tenía algún cargo, no tenía ningún cargo en el Partido Acción Nacional.

Como mencioné en el escrito que tuve leerles hace un momento, yo era un colaborador, como muchos otros, de Mario. Porque, repito, no había campaña formal todavía. Y de la última pregunta que usted me hace, Mario es un buen amigo mío. Es un amigo mío desde hace tiempo.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Muchas gracias, contador.

Tiene el uso de la palabra Lariza Montiel.

La diputada Lariza Montiel Luis: Gracias, diputado presidente.

En principio, celebrar la reunión de trabajo en los términos en los que se está llevando a cabo. Acción Nacional, desde el primer momento ha fijado su postura; no creo que sea necesario reiterarla. La parte sustantiva de ésta es buscar que los hechos que se pusieron en el conocimiento de la ciudadanía a través de un medio de comunicación y por el propio medio de comunicación, lleguen a un esclarecimiento, en tanto que Acción Nacional fue señalado a través de quien los origina.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 5, hoja 2, mmp

En ese sentido, hemos acompañado la participación. Además nosotros tenemos tres integrantes en esta comisión, de la propia comisión en la ciudad de Campeche; atendimos la solicitud de la Junta de Coordinación Política en el pleno de la Cámara.

En ese sentido, acudimos a Campeche, nos entrevistamos y posteriormente hemos acompañado también las acciones de la propia comisión ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. Hemos estado en comunicación con otras instancias que tienen facultades de investigación en términos de responsabilidad administrativa para que, si existen éstas, también se deslinden.

Ha sido muy enfática su intervención hoy sobre los puntos en los cuales de alguna manera se han llevado al conocimiento mediático algunas imputaciones respecto de su persona o su posible participación dentro de los hechos a que me he referido.

En ese sentido, no tendría mayor cuestionamiento sobre los mismos y definitivamente yo creo que con su presencia hoy se reitera la disposición. Sobre todo, creo que es ejemplo de la buena voluntad de que los hechos, efectivamente, queden claros en los términos en los que hayan sido o en los que no hayan sido. En todo caso, nosotros estaremos dando seguimiento puntual a las investigaciones que se llevan a cabo por las instituciones conducentes. Muchas gracias.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Está bien. No hay pregunta. La reunión la vamos a terminar solamente agradeciéndole... Ah, diputado Aníbal Ostoa, ¿tiene alguna pregunta?

El diputado Aníbal Ostoa Ortega: Muy breve. En primer lugar, agradecerle a usted y a los integrantes de esta comisión la invitación. Agradecerle al contador su asistencia.

Quiero ser muy breve, creo que ya dijeron lo más significativo aquí los compañeros. Sí hay una serie de declaraciones encontradas. Quiero afirmar nada más que la campaña del actual candidato a gobernador de



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 5, hoja 3, mmp

Acción Nacional inició hace mucho tiempo, muchísimo. Y sí hay en Campeche un acuerdo perfectamente concertado de los delegados federales para trabajar en este proyecto.

Muy anticipadamente podría poner sólo un ejemplo: el manejo de créditos a fondo perdido para cooptar conciencias del delegado que es actualmente candidato a diputado federal. Él sabe que yo sé a qué casos nos estamos refiriendo.

El papel del contador José Louis Lavallo podríamos decir que fue medianamente discreto. Sí participaba, obviamente en eventos partidarios y de respaldo al candidato de Acción Nacional, a diferencia de otros que lo hacían más abiertamente; el contador fue más discreto.

Me dice que no fue coordinador de campaña y todo mundo sabíamos en Campeche que era el coordinador y nunca lo desmintió en los medios de comunicación. Esto se publicitaba cotidianamente, él era el coordinador de campaña. Y créanme, yo procuro leer todos los días los periódicos de Campeche y no recuerdo haber leído una sola declaración donde negara haber tenido esa responsabilidad.

Lo de la renuncia ya lo manejó, pero me parece que lo más delicado es negar la presencia del contador en esta reunión.

Quiero terminar con una sola pregunta: señor contador, ¿usted pudiera ratificar o estaría dispuesto a ratificar que Megamedia miente al asegurar que usted estuvo en esa reunión? Gracias.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Contador.

El ciudadano : Sobre las cosas que sucedieron en el pasado no tendría mayor comentario. Sobre el tema de que era el coordinador, yo no lo era. Y a mí nunca nadie me fue a preguntar si yo era no el coordinador. Si no me lo preguntan, por qué lo voy a contestar.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 5, hoja 4, mmp

Sobre el tema de Megamedia, como se lo dije a la diputada, desconozco los motivos por los cuales lo menciona, yo ya les dije lo que sé y lo que sucedió ese día. Es lo único que puedo comentar al respecto.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Contador, nada más ya para terminar y que usted ya se vaya a hacer sus ocupaciones.

Miguel Ángel Jiménez llegó en un avión propiedad de Carlos Muriño. Usted personalmente estuvo en el aeropuerto por él. ¿No tiene usted pensado demandar a Mega media porque le está haciendo imputaciones que son una mentira?

El ciudadano : Repito. A Miguel Ángel Jiménez no lo conozco, desconozco siquiera si estuvo en Campeche. Y sobre la posibilidad de demandar, eso ya lo iré viendo en su momento. No tengo ahorita mayor comentario al respecto.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Muchísimas gracias, contador. Muchísimas gracias. Nosotros seguimos con el orden del día.

En asuntos generales, compañeras y compañeros, está ya terminada la denuncia de Tabasco; ya la he leído. Quiero que se las pase el secretario técnico para que la revise si le encuentran algo, para que nos hagan, de manera muy rápida las observaciones y que podamos, a la brevedad posible, interponer la denuncia en la Fepade, como fue el acuerdo de esta comisión.

También están elaborados los escritos para el gobernador del estado, el ingeniero Granier, para que nos dé la información respecto a lo de las casas de gobierno.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 5, hoja 5, mmp

También está el escrito, que lo revisé hace rato, de la información que requerimos a la Auditoría Superior para que los recursos federales que se manejan de programas en coordinación con estas casas, saber cuánto, cómo se puede fiscalizar y auditar.

Se está preparando lo del IFE porque es una queja que hay que preparar en otros términos y es un poco más complejo para...

El diputado : ...

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: No, estoy hablando del caso Tabasco. Lo del Estado de México quedó en espera de algunos elementos adicionales. Lo de Tabasco quedó plenamente aprobado por todos, interponer la denuncia, ir a Tabasco, mandar la queja al IFE, pedirle a la Auditoría Superior que haga la fiscalización, pedirle información al gobernador del estado, entre otras cosas que no tengo aquí anotadas; pero todo está anotado.

El diputado : ...

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Se están anotando y lo estamos haciendo. Es una instrucción, es todo lo que determina, instruye. Yo trato de cumplirlo a cabalidad. A veces no me es posible hacerlo completamente, integralmente, pero lo intento hacer.

Entonces, la denuncia es lo primero que desde mi punto de vista se debe interponer, no importa que vayamos posteriormente a Tabasco y que pudiéramos interponer la denuncia; hay dos fechas posibles: mañana, jueves, o el martes próximo.

Estamos teniendo contacto con algunas personas en Tabasco, vienen...

(Sigue turno 6)



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 6, hoja 1, ahm

... entonces la denuncia es lo primero que desde mi punto de vista se debe evitar poner no importa que vayamos posteriormente a Tabasco y que pudiéramos interponer la denuncia; hay dos fechas posibles, mañana jueves o el martes próximo.

Estamos teniendo contacto con algunas gentes de Tabasco; viene la semana que entra muy pesada en cuanto a aprobaciones de dictámenes, minutas, las cuentas, etcétera y no creo que sea conveniente que mientras tengamos sesiones estemos en Tabasco; que pudiéramos, déjennos entonces que veamos ahí las fechas adecuadas, que no nos obliguen a tener que estar aquí, además Francisco Melo que es un diputado que debe de estar en todas las sesiones porque recientemente está acá con nosotros y digo, tiene que estar, de todos, de todos es nuestra responsabilidad y nuestra obligación y entonces, pero lo de la denuncia ya está prácticamente, yo la revisé, están los hechos sin más ni menos que nos narraron y si ustedes creen que mañana es posible hacerlo, lo hacemos, si no, lo hacemos el martes, lo que ustedes nos digan, lo suscribimos, nos trasladamos a la Fepade. Hay que pedir la cita con la licenciada Arely para darle el mismo tratamiento que se le dio a Campeche, para que aquí no se vea que hay un asunto tendencioso por un partido político o por otro. Ya cuando le toque al PRD, que espero que no le toque, pero que si le llega a tocar, se le dará el mismo tratamiento.

Sí, por supuesto, se tienen dos elementos para interponer la denuncia, si así lo decide la comisión. Es palabra de honor. Y además palabra de responsabilidad. Diputada Mónica.

La diputada Mónica Fernández Balboa: Solamente, primero felicitarlo, porque qué bueno que ya tiene lista la denuncia, qué rápido. Solamente algunas precisiones. Tiene usted razón con lo de la agenda para Tabasco y ahí sí yo no quisiera que faltáramos ni a la sesión del jueves ni a la sesión del martes, porque prácticamente son las últimas sesiones y van a ser votaciones importantes, entonces yo creo que no deberíamos de faltar. Sin embargo también reconozco que el viernes está muy metido el tiempo.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: El viernes es primero de mayo.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo
Miércoles 22 de abril de 2009
Turno 6, hoja 2, ahm

La diputada Mónica Fernández Balboa: Ah, sí es cierto. Bueno...

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Para que sepan. Nos agarra el puente éste.

La diputada Mónica Fernández Balboa: No, el viernes primero de mayo es hasta el siguiente.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Sí, pero estás hablando de pasado mañana, no tenemos...

La diputada Mónica Fernández Balboa: Mañana es 25. Ah, no, no podemos. Entonces la propuesta es que pudiéramos ir el miércoles, en ocho días, a Tabasco, de hoy en ocho a Tabasco. Bueno, si hay sesión con algún caso grave, bueno, cancelamos, pero si no, que quede de entrada programado para solicitarle que la agenda la pudiera ir preparando en base al miércoles...

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Esa es una propuesta que está haciendo la diputada. Primero, déjenme ver con las gentes con quienes nos vamos a reunir, no es tan sencillo así. Lo de Campeche fue algo muy especial.

La diputada Mónica Fernández Balboa: Por eso, pero el próximo miércoles es un día que podríamos ir los diputados, entonces yo lo que le pido es...

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Es una propuesta que la vamos a analizar para que yo tenga los contactos y si los encontramos el miércoles lo hacemos y si no hay reunión de, no hay sesión. Posiblemente sea el miércoles.

La diputada Mónica Fernández Balboa: Propuesta; ese es uno. Dos, solicitarle que así como nos ha entregado el borrador, el primer ejemplar de la denuncia de hechos, nos pudiera igualmente proporcionar



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 6, hoja 3, ahm

cómo queda la solicitud de la información al gobierno del estado porque lo que necesitamos saber, no nada más es... Yo dije que el objeto de estas casas y qué programas son los que bajan por ahí, pero también se acordó que también preguntáramos lo de las bicicletas.

Lo comento porque en los medios está la respuesta de ayer, en la televisión tabasqueña del gobernador de Tabasco, diciendo que o le importaban todas estas cosas y que como muestra de ello estaba saliendo para los municipios de Tajotalpa, Jalapa y Teapa, a entregar 10 mil 300 bicicletas, o sea, salió, esa fue la respuesta a las notas éstas mediáticas. Entonces ayer se comentó que los programas, o sea, que se pidiera la información sobre cual es el objeto de estas casas de gobierno, qué programas son los que se manejan y se bajan por ahí y qué tipo de recursos se emplean para estos programas, para que si hubieran recursos federales, entonces se solicitara a la Función Pública.

Entonces en ese sentido quisiera solicitar que nos enseñara la propuesta de redacción o sea qué tipo de información es la que vamos a solicitar.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: A ver, Francisco Melo.

El diputado Francisco Melo: A la mejor me regreso al tema de la primera intervención de la primera parte de esta reunión, creo que fue muy importante para los términos de la trascendencia que puedan tener los trabajos de esta comisión electa en este tipo de investigación, porque hacer preguntas es una forma de investigar, aunque no estén obligados a responder, pero sí sería muy importante rescatar lo que usted planteó, recuperar las versiones estenográficas que ojalá nos las haga llegar el secretario técnico, de la intervención donde estuvo el señor Miguel Ángel Jiménez, y de igual manera, la versión estenográfica del día de hoy, porque insisto, la única respuesta posible y más allá, serán los abogados quienes nos digan que tenga alguna validez o no, yo no estoy comentando ni sugiriendo eso, pero sí sería puntual e importante tener lo que, porque lo primero fue con juramento, bajo protesta de decir verdad y una cosa así, cosa que yo no conocía, aquí no se hizo, porque no es servidor y no está en los términos del año...



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 6, hoja 4, ahm

Pero quiero recuperar y pedirle amablemente que instruya al secretario técnico para que nos haga llegar las versiones estenográficas y tener nosotros memoria de lo que estamos investigando.

Hacer preguntas es una forma de investigar, para que en algún momento bueno, nosotros podamos tener un informe de lo que nosotros hemos hecho, porque si se queda simplemente en que van a venir funcionarios a decir lo que ellos quieran, reservado, porque parece que esperan que las investigaciones caminen para que ellos tengan el salvoconducto, la protección de no puedo contestar nada porque estoy en proceso judicial, perdón, no le veo yo mucho sentido a ello, porque insisto, nuestro trabajo en la comisión es más allá de lo que podamos investigar, sería turnar el asunto a las instituciones.

Qué bueno que se haga, pero sigo pensando que en términos no formales, sino reales, lo que podemos hacer aquí es caja de resonancia de los temas y en algún momento si este señor cuando las investigaciones concluyan y se confirmen sus versiones, bueno, entonces nos habrá mentido a nosotros. A la mejor en particular, pero nosotros tener memoria de ello.

Entonces le quiero suplicar que instruya al secretario técnico que nos haga llegar las versiones estenográficas tanto de se día como de la de hoy.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: La versión estenográfica de la reunión con Miguel Ángel y de la reunión con el contador Lavalle, las dos.

Bueno ¿alguien más? Ya no hay que hacer las reuniones tan prolongadas, en realidad no tenemos tantos asuntos ahora en cartera solamente éste que está aprobado, lo de Tabasco, que hay que hacer la denuncia, presentarla, los informes que estamos pidiendo y vemos cuándo... A ver, diputada...



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 6, hoja 5, ahm

La diputada : Sí, mira, nada más quisiera saber cuál es el estado que guarda en la secretaría técnica, las quejas, las denuncias que han presentado algunas personas aquí, por ejemplo del DIF del Distrito Federal que envía la diputada Lariza Montiel, otra de Ecatepéc, Morelos, Estado de México, cuál es el estado que guarda esta denuncia y la de Tlaxcala, una reproducción de credenciales en Tlaxcala. Entonces sí quiero saber cuál es el estado que guardan en virtud de que ya hace tiempo que las entregaron, mucho antes de todo lo penal y como que esto ha quedado totalmente rezagado, incluso se le preguntó a la titular de la Fepade, y realmente no tenía conocimiento de ninguna denuncia. Este tema sí quisiera que quedara muy claro y que no se nos estén escapando este tipo de denuncias. O darles menos importancia que a las otras o no darles seguimiento, o sea, creo que todas las denuncias merecen nuestra atención.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Está bien, diputada, a ver. Tenemos, la primer denuncia que hubo fue la de Ecatepéc, se hizo un acta circunstanciada y era un particular que él quiso y quería ir a la Fepade a hacer la denuncia, que nosotros nada más estuviéramos al pendiente para que se le diera seguimiento, un particular, lo recuerdo, que fue con nosotros y traía fotografías y cosas así.

Luego, algo de Tlaxcala que no sé exactamente, más que sé que es algo de credenciales falsas, falsas...

(Sigue turno 7)



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 7, hoja 1, nm

... más bien es un delito electoral que debe de ser denunciado ante la Fepade, no sé si sea de nuestra competencia, habría que analizarlo, habría que analizar eso. Pero el Estado de México sí. Sí porque había una duda porque era un candidato a presidente municipal, precandidato a presidente municipal de un funcionario del estado, pero como son elecciones concurrentes no había ningún candidato mencionado a diputado federal. También que se hiciera la denuncia y que se le diera seguimiento.

Ahora, el asunto del DIF, esto es de lo de Ecatepec, estos expedientes tú tienes cada un expediente así como... ¿esta copia quién te la pasó? ¿La secretaría técnica? ¿Pero esta copia es tuya, nada más me la estás mostrando? Habría que presentarnos qué estado guarda cada uno de los casos, en un formato, caso fulano de tal, se presentó tal fecha, se hizo esto, esta es su situación o no se ha hecho nada, etcétera.

En el caso de la delegación Gustavo A. Madero, dice, que hay una denuncia contra funcionarios de la delegación Gustavo Madero del gobierno del Distrito Federal, donde se solicita intervención de la Comisión como observadores del proceso de selección interna del PRD, y para su conocimiento acuerda la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta al IFE y a la Fepade, para que se coordinen con la Comisión Especial.

Luego viene *El Universal*, una copia de una publicación del martes 10 de marzo, fue antes del asunto de Campeche, esto es del 10 de marzo. Luego viene una dirigida al diputado presidente de la Comisión Especial... México 13 de marzo, la credibilidad de los procesos electorales se encuentran en franco deterioro y las medidas que se toman para revertir esta tendencia para darse turno a la ciudadanía de que su voto sea libre y confiado...

Ellos están pidiendo a la Comisión... atribuciones... es la de disponer de los medios pertinentes para recibir, analizar y en su caso canalizar las denuncias ciudadanas respecto al uso indebido de los recursos públicos en el proceso electoral federal... realizar visitas a cualquier entidad federativa y municipios que se presuman infracción o desvió de recursos en materia electoral, tomando en cuenta que la delegación



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 7, hoja 2, nm

Gustavo A. Madero del Distrito Federal se efectúa el proceso de elección interna, era antes de la elección, fue el 16 de marzo, para elegir candidatos del PRD para jefe delegación, diputados federales y locales, donde existen señales de la intromisión indebida de las estructuras y funcionarios de la actual administración delegacional en perjuicio de los precandidatos independientes que contienden en contra de los apoyados por la administración de la delegación política.

Por tal razón y con la finalidad de prevenir a la Comisión de Delitos Electorales y el indebido uso de recursos oficiales en el proceso interno que el PRD realizará en la delegación política Gustavo A. Madero en el DF, le solicitaría respetuosamente disponer de observadores de la Comisión Especial... —eso ya se nos pasó—, de observadores... está muy difícil andar vigilando todas las elecciones internas de los partidos, por lo pronto ya se nos pasó, no se nos pasó deliberadamente, porque esto fue muy rápido, el 13 no sé qué día fue, fue el domingo. Nosotros ya no nos juntamos y no lo conocía... Son observadores.

Luego, la secretaria técnica Susana Quintana... de la Junta de Coordinación envía un comunicado a esta presidencia, que dice que por instrucciones del diputado Javier González Garza, presidente de la Junta de Coordinación Política, me permito comunicarle que en sesión de trabajo celebrada el día miércoles 11 de marzo —eso fue antes— en curso, este órgano de gobierno acordó... —a ver, cuándo es la fecha del otro escrito, 13 de marzo— acordó turnar a la Comisión que usted preside, oficio de la secretaria de la Mesa Directiva por el que informa que en sesión del 3 de marzo de 2009, el diputado Juan N. guerra Ochoa, del Grupo Parlamentario del PRD presentó proposición con punto de acuerdo para exhortar al Instituto Federal Electoral y la fiscalía especializada para la atención de los delitos electorales a que se coordinen con la Comisión Especial que tendrá por objeto vigilar el correcto uso de los recursos.

Por lo anterior, la atención que considere pertinente... solicite de la manera más atenta, mantenga informada a esta Junta.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 7, hoja 3, nm

Esto no lo hemos hecho, éste es un asunto... estuvimos con la Fepade, pero no con el IFE, y ahí nos están instruyendo la Junta de Coordinación que entremos en contacto con el Instituto Federal Electoral para tener esta coordinación que sí estamos teniendo con la Fepade. Esto es lo que dice este escrito, pero no es lo mismo de lo otro.

A ver, diputada.

La diputada : Ese escrito del diputado Guerra que manda a la Junta de Coordinación Política, es la solicitud.

Primero el diputado Guerra lo hace como punto de acuerdo, lo presenta y lo registra como punto de acuerdo ante la Mesa Directiva para subirlo al pleno, en el sentido de lo que discutimos desde la primera reunión de esta Comisión, que se atendiera a los procesos electorales federales y locales, en los estados que hubiera procesos concurrentes. Que también se extendiera. Dice en su punto de acuerdo que así cómo íbamos a tener las reuniones con el IFE, con la Fepade, etcétera, que se tuvieran las reuniones con los organismos electorales locales.

Este mismo punto de acuerdo es el que discutimos aquí en la mesa es de la primera y segunda sesión, para no excluir a los procesos electorales locales, porque estaban también en la utilización de los recursos. El asunto, lo turnaron directamente a la Junta de Coordinación Política, cuando el diputado Guerra presenta su acuerdo, lo turnan a la Junta de Coordinación Política y la Junta de Coordinación Política determina que lo resolvamos aquí. Pero aquí ya lo habíamos resuelto en virtud de que ya, incluso, las consideraciones están en el programa de trabajo, donde señalamos que se tendrán las reuniones con los organismos que se consideren pertinentes, etcétera, incluyendo los organismos electorales locales... ¿eran otros? Eran los organismos electorales locales y las procuradurías de los estados.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 7, hoja 4, nm

Con eso nosotros dimos respuesta desde antes a este punto de acuerdo, yo el punto de acuerdo, acuérdense que yo lo metí aquí al principio, y Juan Guerra lo metió al pleno... ya quedó integrada en nuestra propuesta de trabajo. Tenemos esa facultad, a la mejor nada más es contestarle a la Junta de Coordinación Política que los planteamientos están incorporados en nuestro programa de trabajo de la Comisión.

El diputado : Eso está superado, no tenemos mayor problema. Les informo ahorita que se habló del IFE, hay la posibilidad, la diputada Marina Arvizu ha planteado y está planteando a la Junta de Coordinación Política ante una solicitud que hicimos para publicidad de la propia Comisión especial para que se denuncien todo este tipo de cosas en espacios de un convenio con el IFE de espacios que le tocan al IFE y que hay esa posibilidades de algunos espacios que le pudieran tocar a la Cámara de Diputados para la Comisión Especial.

Ya está el spot internamente aquí funcionando del de la Comisión Especial... internamente, en circuito cerrado, todavía no sale al Canal del Congreso, porque estamos viendo con Duarte, ya se le giraron instrucciones a Duarte, de que se den todas las facilidades, etcétera, etcétera, que nos den espacios para publicar en medios impresos, cintillos para denuncia.

Esto es lo de Ecatepec. Sí quisiéramos, secretario, tener un formato ahí de caso por caso, echa y en qué situación se encuentra y si está en una situación que requiere de un acuerdo de la Comisión, entonces que diga, esto está pendiente para acuerdo de la Comisión. Sí me gustaría que se hiciera a la brevedad posible.

Ahora, yo no quiero, de ninguna manera, esquivar lo que dice *El Universal*, dice que diputados del PRD, PAN y Social Demócrata denunciaron que funcionarios del DIF del DF pidieron durante una reunión con vecinos de Iztapalapa, el voto a favor de Jesús Valencia, ex director de esta institución y que ahora busca una diputación local en la delegación Iztapalapa.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 7, hoja 5, nm

Entonces diputados del PRD, del PAN y Social Demócrata que están denunciando, nosotros podríamos acordar, citarlos para que nos presenten qué elementos tienen de esta denuncia, como son colegas diputados, yo creo que no habría problema. Estoy leyendo qué diputados son, no dice... de la Asamblea Legislativa, Jorge Triana, coordinador del PAN, Jorge Triana, vicecoordinador del PAN... Sergio Zedillo y Elva Garfías, no sé si sean del PRD, no los conozco.

Habría que sacar, el secretario técnico, quiénes son los que están diciendo: “Están desviando recursos o van a desviar recursos”, para ponernos en contacto con ellos, yo, si quieren... ningún inconveniente, porque los citamos, les pidamos, como colegas diputados federales, locales, que vengan y si tienen ellos...

(Sigue turno 8)



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 8, hoja 1, gvh

... y yo, ningún inconveniente, porque lo cite o les pidamos que como colegas, diputados federales, locales, que vengan y si tienen ellos elementos que vengan y les damos oportunidad de que ante esta comisión presenten y en base a los elementos que nos presenten, si son elementos que nos permitan hacer una denuncia, hacemos la denuncia y también pedirles esto.

A nosotros nos ayuda mucho esto. Fíjense ustedes y esto me gustaría que fuera un criterio. Que en los casos donde hay una denuncia ante la Fepade, que son estos dos casos de Campeche y de Tabasco porque entiendo que en Tabasco ya están haciendo la denuncia ante la Fepade.

Nosotros estamos acumulando dos denuncias en dos casos. Habría que ver si ellos la hicieron. A ver, Lariza, se puede solicitar a la licenciada Arely que nos informe si existe denuncia ante esa instancia —porque aquí dice que van a hacer una denuncia ante la Fepade— si existe denuncia de los diputados fulano de tal que dice que en *El Universal* de tal fecha, si existe denuncia en contra de esa instancia. No que nos diga cómo está el proceso, nomás que nos diga si existe.

Porque luego nomás dicen y no hacen denuncia. Por eso decía yo que si hay una denuncia para nosotros es mucho más fácil convocarlos, que nos den elementos y nosotros también metemos otra denuncia y se acumula. ¿Les parece que ése pudiera ser un criterio que nos ayude y que primero mandemos un escrito a la Fepade para tener conocimiento en base a esta denuncia? Si existe denuncia en esa instancia. Identificar a los diputados que están haciendo la denuncia pública para invitarlos a que tengan una reunión con la comisión especial y ya vemos en qué fecha. ¿Les parece? Diputada Mónica.

La diputada Mónica Fernández Balboa: Una pregunta. ¿Esta denuncia pública la retomamos nosotros de los medios o alguien nos la solicitó por escrito, formalmente? Tú la solicitaste, ah, bueno. Yo lo que digo es que lo hagamos como lo hemos venido haciendo.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 8, hoja 2, gvh

Si ya hay una solicitud. O sea, esta comisión incluso se está haciendo la publicidad y la propaganda para invitar a la gente a denunciar delitos, etcétera. Entonces, si hay una solicitud, nuestro trabajo de inmediato, con los elementos que tenemos, sería evaluar, con los elementos que nos aporten los solicitantes o los que nos hagan las denuncias directamente a nosotros, evaluar, poner cuanto antes la denuncia de hechos o la denuncia que corresponda a la instancia que corresponda y, si los quejosos ya interpusieron otra denuncia, otra demanda qué bueno.

Nosotros tenemos que actuar porque si no se pasa el tiempo. Voy a inventar. Yo no sé, al igual que tú; no sé si Lariza sabe, pero al menos de eso ya hasta se pasó el tiempo, ya tienen candidatos. Yo no sé si existe esa denuncia. Voy a poner un caso; no los conozco, no tengo idea de quiénes son. A lo mejor a los que están denunciando finalmente, como ha sido el tejemaneje de todos los partidos de que ponen un candidato, después lo bajan, que mejor registran éste y que aquí y que allá, a lo mejor ya ni siquiera está de candidato. A lo mejor, por esas negociaciones internas, ya lo bajaron y a lo mejor estamos poniendo una denuncia contra algo que ya no existe, que no hay materia.

Esto es desde marzo; ya tiene mes y medio. Hablar y preguntar: oigan, todavía es tiempo, todavía vale. Y lo que debemos hacer es que denuncia que nos llegue, inmediatamente valorarla en esta mesa y decir: hay tal denuncia, ¿actuamos así o actuamos asá? Porque si no va a dejar de haber el delito y ya no va a existir.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: No quiero ya meter ruido. Estamos tratándonos bien. Estamos teniendo un buen trato, una buena relación, estamos a gusto.

La diputada . Muy bien. Rápidamente. Coincido plenamente con lo que dice la diputada Fernández y creo que así lo he venido planteando. Efectivamente, hay que analizar en la comisión de manera inmediata después de recibir una denuncia, solicitud o alguno de nosotros traiga a esta mesa un caso en particular para que podamos rendir cuentas, una vez concluida la comisión, tanto a la



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 8, hoja 3, gvh

cámara como a la ciudadanía y a la Permanente, en los términos de qué fue lo que recibimos cómo se le dio trámite y qué concluimos en cada uno de los asuntos.

Porque por ejemplo, hay uno que nos solicitaba una intervención, cosa para la que no tenemos atribuciones y simple y sencillamente se le contesta en ese sentido. Hay otra que sale de una nota que aparece en el periódico, que aparentemente tiene denuncias que la fundamentan, cosa que no hemos corroborado hasta este momento y que, independientemente de que sí hubiera resultado electo y registrado un candidato o no, lo que se hace en esa nota es imputación a un funcionario público.

Yo lo planteé porque en ese momento no teníamos la claridad de si íbamos a entrar a los procesos electorales locales o no y era parte de la discusión. Posteriormente, concluimos que no. Pero también habíamos mencionado que si no entrábamos a los procesos electorales locales, sí fuéramos una mesa receptora en todo caso para después circular a la autoridad correspondiente la información que tuviéramos.

Si se trata de un proceso electoral local o de funcionarios públicos locales, la función sería nada más de remisión. No sé si para la próxima sesión pudiéramos tener por lo menos una propuesta de tratamiento de logística. Primero, se recibe, segundo se turna a los integrantes de la comisión, tercero, se valora en la siguiente reunión de comisión, sea ordinaria o extraordinaria, se da respuesta o bien se acuerda reunirnos con las personas involucradas, con autoridades, presentar denuncia, etcétera. Que sí pudiéramos ir aplicando esta logística.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Está bien. Gracias. Alva

La diputada Maribel Luisa Alva Olvera: En el mismo sentido, que haya más orden en los trabajos de la comisión y comentar también que hice llegar a la comisión, al presidente, un manual de trabajo precisamente para ver todo ese tipo de detalles: desde que se recibe, de procedimiento, etcétera.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 8, hoja 4, gvh

Me gustaría que se sometiera a la comisión para ver qué deciden cambiarle; hay abogados, abogadas que se dedican a estos temas y sería importante que se los hagan llegar para ya sea que lo enriquezcan o le quiten lo que esté demás.

Por otro lado quisiera mencionar que hay otra denuncia que dice: El pasado 6 de marzo del año en curso, en la casa de atención ciudadana del gobernador del estado Enrique Peña Nieto.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: ¿Es nueva, diputada?

La diputada Maribel Luisa Alva Olvera: Es de marzo, es la que te enseñé ahorita. Enrique Peña Nieto, ubicada en Calle del Sol Norte 26, esquina 5 de mayo, colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, en el transcurso del día sucedieron actos totalmente indebidos que consistieron en la entrega de miles de bicicletas —traen la moda de las bicicletas— Ah, de ahí viene.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Digan lo que sea, al cabo no están los del PRI. Por eso, a ver, diputadas. Aquí lo que hay que ver, nada más una pregunta. Si consideras tú que hay elementos para que esta comisión pueda hacer una denuncia, nosotros directamente. La hizo una persona.

La diputada Maribel Luisa Alva Olvera: : Tendríamos que invitarlo, como particular, a la persona que puso esta denuncia. Ellos están anexando una serie de fotografías. Ampliar esto. Estuvo con nosotros.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Él ya estuvo con nosotros y se le ayudó a formular la denuncia. Aparte de eso, él ya fue a la oficina para que se hiciera la denuncia, estuvo en la Fepade y se le asistió y ya está la denuncia. Lo que queremos saber es cómo va el proceso de esa denuncia y si determinamos hacer una para que se acumule de parte de la comisión. Eso es lo que tenemos que determinar nosotros.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 8, hoja 5, gvh

Sugieran. Si ustedes quieren que hagamos una denuncia, la hacemos. Si es muy urgente, un informe.

La Maribel Luisa Alva Olvera: Así es, porque esto está desde el 10 de marzo...

(Sigue turno 9)



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 9, hoja 1, eas

... sugieran, si ustedes quieren que hagamos una denuncia, la hacemos.

La diputada : Por lo pronto, un informe.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Sí, es muy urgente un informe.

La diputada : Así es, porque esto está desde el 10 de marzo. Bicicletas, a integrantes de organizaciones sociales y ciudadanía en general, a cambio de comprometer su voto electoral a favor del precandidato, precandidato a la presidencia municipal de Ecatepec, de Morelos, Eruviel Ávila Villegas, en los comicios del próximo 5 de julio.

El pasado el 28 de febrero de los corrientes, frente al hospital del Seguro Social, ubicado en la avenida Morelos, se efectuó un acto solemne que consistió en la celebración de matrimonios en forma comunitaria. Donde, el precandidato del PRI, Eruviel entregó de propia mano el documento respectivo, situación que violenta las disposiciones emanadas del Código Civil Vigente, para el Estado de México, así como su ley reglamentaria y, desde luego, por referir a actos estrictamente de gobierno y no de los precandidatos a elecciones concurrentes, por lo que considero constituye un delito electoral.

Para sustentar esta denuncia de probables delitos electorales, se anexó al presente documento fotografías, así como el testimonio de algunas de las personas que no sólo presenciaron las irregularidades antes escritas, sino a quienes también se pretendió comprar su voto.

Para el esclarecimiento veraz y oportuno, de tales hechos, solicito de ser necesaria la comparecencia del secretario de Desarrollo Social, del encargado de la oficina de atención ciudadana, del gobernador Enrique Peña Nieto, en el municipio de Ecatepec Morelos y del titular del registro civil del Estado de México.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 9, hoja 2, eas

Está mencionando otro hecho, está presentando aquí algunas fotografías y algunos testimonios, de personas a las que les trataron de comprar el voto.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Ustedes digan que hacemos.

La diputada : Un informe en primer lugar.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Luis Patiño.

El ciudadano Luis Patiño: A reserva de pedir el informe por escrito, en el formato que usted pedía señor presidente. En este caso de Ecatepec, me tomé la libertad de hablar con el señor, después de la primera vez que estuvo y le dije que para que efectivamente esto fuera serio, tenía que ratificar y entregarnos todas las pruebas que decía en el escrito.

Efectivamente, el señor regresó a los tres días, con pruebas, con las fotografías que les hice llegar, con algún disco que tenía algo de audio. Nosotros le ayudamos, levantamos un acta en la oficina, en donde dijimos viene el señor a ratificar su dicho, que lo dijo en la plenaria de la Comisión Especial, etcétera, hoy lo ratifica, etcétera y le ayudamos a elaborar una denuncia de hechos ante la FEPADE, lo cual el señor se comprometió a llevarla.

En la sesión pasada, alguien manejó que como estaba esta situación, ya hablamos con estas gentes y con los de Tlaxcala, agradecieron mucho la llamada, porque dijeron: pensamos que se habían olvidado de nosotros. En estos días nos van a hacer llegar la demanda que ellos presentaron ante el FEPADE.

Precisamente, partiendo un poco del criterio que se proponía, en términos de que si ellos son los primeros que la ponen, seguramente, el Congreso tiene más elementos para hacerlo. Pero, eso de Ecatepec, el particular lo va trabajando.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 9, hoja 3, eas

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Esta bien. ¿Quién más? ¿Está bien? ¿Están de acuerdo? Que nos pase el informe, hay que darle seguimiento. Hay que darles seguimiento a todas, sin excepción.

Hay unas observaciones secretario técnico, a algunas imprecisiones de fechas, de una fecha, algunos detallitos para que lo prepares y para que esté bien, lo presentaríamos mejor el martes, para que este bien fundamentada.

La diputada : ...

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Para hacer todas las observaciones y que esté, este fin de semana listo, para el martes a primera hora, a las 10:00 de la mañana, estarlo presentando.

El diputado : ...

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Esta bien. Aquí está la versión estenográfica de Miguel Ángel, una copia para cada quien, no alcance a revisar si dijo o no dijo y no recuerdo tampoco.

Son las 3:00 de la tarde. Bicicletas.

La diputada : ...

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: En base al estado que guarde cada caso y si hay más casos, meterlo ahí.

El diputado : ...



Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria
Subdirección de Registro Parlamentario

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Miércoles 22 de abril de 2009

Turno 9, hoja 4, eas

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: La denuncia, correcto diputado. Muchas gracias. Seguimos en receso y seguimos en permanencia.

---o0o---